

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 16/03/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento para la admisión del alumnado, para el curso 2022/2023, en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten educación para personas adultas. [2022/4376]

Advertidos errores materiales en la Resolución de 16/03/2022 (DOCM nº 59 de 25 de marzo), de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento para la admisión del alumnado, para el curso 2022/2023, en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten educación para personas adultas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 10074, apartado primero punto uno donde dice: “b) Programas no formales, con excepción de la preparación para el acceso a ciclos formativos de grado superior.” debe decir: “b) Programas no formales.”

Página 10087. Anexo II: Solicitud de admisión en centros y aulas Educación personas adultas de Programas no Formales para el curso 2022-2023.

Se sustituye el anexo publicado por el que sigue:



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

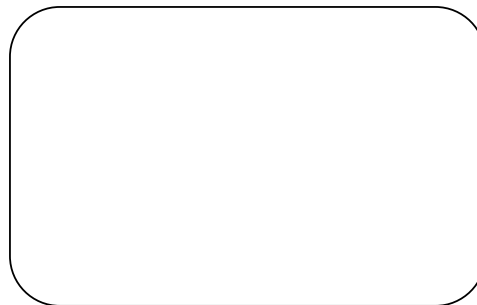
Dirección General de Formación Profesional

Nº Procedimiento

040103

Código SIACI

SI4I



ANEXO II: SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS Y AULAS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS PROGRAMAS NO FORMALES CURSO 2022-2023

Datos de la persona solicitante

Nombre: 1^{er} Apellido: 2^o Apellido:
 NIF NIE/Pasaporte Número de documento: Hombre Mujer
 Fecha nacimiento: Lugar de nacimiento:
 Domicilio: Población:
 Provincia: C.P.: Correo electrónico:
 Teléfono: Teléfono móvil: Situación Laboral:
 Horario preferente para recibir llamada:
 El correo electrónico designado será el medio por el que desee recibir el aviso de notificación.

Datos de la persona representante

NIF NIE/Pasaporte Número de documento: Hombre Mujer
 Nombre: 1^{er} Apellido: 2^o Apellido:
 Domicilio:
 Provincia: C.P.: Población:
 Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:
 Horario preferente para recibir llamada:
 Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

Medio por el que desea recibir la notificación

Correo postal (Podrán elegir esta opción las personas que no estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)
 Notificación electrónica (Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.)

Información básica de protección de datos

Responsable	Viceconsejería de Educación
Finalidad	Gestión de la admisión del alumnado en los centros educativos de Castilla-La Mancha
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento general de Protección de datos Datos de carácter especial: 9.2.g) El tratamiento es necesario por razones de interés público esencial del Reglamento de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre; Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Origen de los datos	El propio interesado o su representante legal, Administraciones Públicas
Categoría de los datos	Datos de carácter identificativo: NIF/DNI/Pasaporte, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica, correo electrónico; imagen/voz. Datos especialmente protegidos: Salud. Otros tipos de datos: características personales, académicos y profesionales, circunstancias sociales, detalles de empleo, económicos, financieros y de seguros; grado de discapacidad.
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/0097



Castilla-La Mancha

Formulario de inscripción

Solicita: Tomar parte en la admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas.

Autoriza al Secretario del centro educativo a la presentación y al registro telemático de las solicitudes.

Datos de la solicitud

Centro			Aula (1)		
Localidad			Código postal		Provincia

Enseñanzas para las que solicita la admisión

Programas no formales

Turnos por orden de preferencia (2)

	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Castellano para extranjeros	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Curso de mejora de la comprensión lectora para la prueba teórica del permiso de conducción	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Curso de acceso a Ciclos Formativos de grado medio	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Curso de acceso a Ciclos Formativos de grado superior	1º		2º		3º	
Curso preparatorio para:						
<input type="checkbox"/> Pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Pruebas libres de Bachillerato	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Pruebas de acceso a la Universidad para personas adultas	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Programa Aula Mentor	1º		2º		3º	



Castilla-La Mancha

Otros Programas no formales						
Título	Turnos por orden de preferencia (3)					
<input type="checkbox"/> Adquisición y refuerzo de competencias básicas I	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Adquisición y refuerzo de competencias básicas II	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Inglés Nivel de Iniciación I	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Inglés Nivel de Iniciación II	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Inglés Nivel de Iniciación III	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Francés Nivel de Iniciación I	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Francés Nivel de Iniciación II	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Alemán Nivel de Iniciación I	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Alemán Nivel de Iniciación II	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Ofimática Básica	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Ofimática Avanzada	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Internet	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Nuevas Tecnologías	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Cultura General de Castilla-La Mancha	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Idiomas	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Nuevas Tecnologías	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Compras y Servicios a través de Internet	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Actividad emprendedora y empresarial	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Interculturalidad	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Cultura General de Castilla-La Mancha	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Hábitos saludables	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Formación para Enseñanzas a distancia	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Arte	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Actividades con medios audiovisuales	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Apoyo a la formación conducente a titulación	1º		2º		3º	
<input type="checkbox"/> Taller: Formación para el acceso a las Administraciones Públicas	1º		2º		3º	



Castilla-La Mancha

Acreditación del cumplimiento de requisitos

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- No ha estado escolarizada en el sistema educativo español (marcar esta casilla solo en el caso de personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años en las que concurra esta circunstancia conforme a lo previsto en la convocatoria)
- Son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones:

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición.

En particular se recabarán los siguientes datos, salvo que se oponga expresamente a la consulta, marcando la siguiente casilla:

- Me opongo a la consulta de los datos de identidad.
- Me opongo a la consulta de datos acreditativos de domicilio o residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).
- Me Opongo a la consulta de la inscripción como desempleado demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM).
- Me opongo a la consulta de acreditación de ser deportista de alto nivel o de alto rendimiento.

En el caso de que se haya opuesto a alguna de las opciones anteriores, debe aportar los datos y documentos respectivos para la resolución del procedimiento.

Además de la información antes descrita, declara aportar alguno de los siguientes documentos (electrónicos o en papel):

En el caso de personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años:

- Contrato laboral y certificación de la empresa que especifique el horario de trabajo.
- Acreditación de ser deportista de alto nivel o alto rendimiento, en caso de que el solicitante tenga reconocida dicha condición por una Comunidad Autónoma que no sea la de Castilla-La Mancha, o que tal condición no pudiera ser verificada por medios electrónicos a través de las redes corporativas.
- Acreditación de otras circunstancias que les impidan acudir a centros educativos ordinarios (solo para personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años)(4).

Firma (DNI electrónico o certificado válido):

En a de de

Firma Padre / Madre / Tutor
(Sólo para solicitantes menores de edad)

Firma alumno
(Sólo para solicitantes mayores de edad)

Organismo destinatario: Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de (Indicar Provincia)

Código DIR3:

Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Albacete. Código DIR3: A08027330
Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Ciudad Real. Código DIR3: A08027340
Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca. Código DIR3: A08027341
Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara. Código DIR3: A08027342
Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Toledo. Código DIR3: A08027343



Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Antes de cumplimentar la solicitud, conviene que pida asesoramiento en el Centro, donde se le informará sobre las enseñanzas que se imparten, horarios, etc. y le indicarán sobre el itinerario formativo más conveniente, valorando su situación particular.

Además, lea atentamente las siguientes instrucciones:

a) Instrucciones Generales:

- Sólo se presentará una solicitud por cada aspirante. En caso de presentación de dos o más instancias en plazo, sólo se considerará la presentada en último lugar, siendo desestimadas de oficio las anteriores.
- Si la cumplimenta de forma manuscrita, utilice bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Es obligatorio rellenar los datos personales y firmar la solicitud. No olviden cumplimentar los datos correspondientes a los padres o tutores y la firma, cuando los solicitantes tengan entre 16 y 18 años.
- Al alumnado matriculado en el curso o período anterior, se le considerará válida la documentación inicialmente presentada o comprobada en el centro, con excepción del certificado de inscripción como demandante de empleo expedido por organismo competente.
- El sello de registro deberá ponerse en el recuadro superior derecho destinado a tal fin en la solicitud de participación. Si este sello aparece en cualquier otro lugar, dicha solicitud podría no ser procesada de forma correcta. La ausencia de sello de registro en alguna de las hojas originará que podrían no ser tenidos en cuenta los datos consignados en la misma.
- Cada persona podrá ser admitida en un máximo de tres enseñanzas.

b) Instrucciones Específicas:

- (1) En el caso de solicitar admisión en un Aula de educación de personas adultas, deberá indicar el centro cabecera al que está adscrito.
- (2,3) Deberá elegir el turno que mejor se ajuste a sus preferencias (diurno, vespertino o nocturno). En caso de solicitar un turno inexistente, la adjudicación tendrá en cuenta el turno solicitado en el siguiente orden si lo hubiera; en caso de no solicitar turno, la adjudicación del mismo quedará a criterio del centro.
- (4) Para acreditar circunstancias excepcionales que le impida acudir a centros educativos en régimen ordinario debe presentar alguno de los documentos que a continuación se relacionan:

- a) Certificado médico del órgano competente que acredite encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad.
- b) Informe del órgano competente que acredite encontrarse en situación personal de vulnerabilidad.
- c) Sentencia condenatoria por un delito de violencia de género, orden de protección a favor de la víctima, cualquier otra resolución judicial que acuerde una medida cautelar a favor de la víctima, informe del ministerio fiscal que indique la existencia de indicios de que la persona interesada es víctima de violencia de género o informe del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- d) Acreditación de condición de víctima de terrorismo.
- e) Informe emitido por el órgano competente de los Servicios Sociales que acredite encontrarse en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión.
- f) Resolución judicial o documento acreditativo de estar interno en centros de menores sujetos a medidas de privación de libertad por sentencia judicial